



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

El Senado y Cámara de Diputado
resuelve

Expresar repudio y rechazo a la promoción y publicidad realizada por el presidente de la Nación Javier Milei a las becas “Presidencia de la Nación” impulsada por La Escuela Superior de Economía y Administración de Empresas (Eseade). El incumplimiento de la responsabilidad que el estado nacional tienen con el financiamiento de las universidades públicas nacionales contrasta gravemente con este apoyo insólito y vergonzoso que promociona, tal como antes lo hicieron con la cripto \$Libra, una escuela sin prestigio ni reconocimiento académico alguno.

Blanca Inés Osuna
Germán Martínez
Hugo Yasky
Carolina Gaillard
Pablo Carro
Roxana Monzón
Ana María Ianni
Andrea Freitas
Nancy Sand
Lorena Pokoik
Ricardo Herrera
Tanya Bertoldi
Jorge Neri Araujo Hernández
Jorge Romero
Eduardo Toniolli



FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Desde que el presidente Milei asumió la constante fue la desfinanciación de la educación. El correcto funcionamiento de las universidades nacionales aun corre peligro Sin ley de presupuesto para el 2025, las universidades quedan otro año más sin un horizonte presupuestario claro y con ello se afectan aspectos sustantivos como el desarrollo de proyectos académicos, la investigación y el sostenimiento del sistema de becas para estudiantes.

Respecto al 2023 la educación sufrió un recorte presupuestario del 38% y presupuesto universitario cae un 29% para 2025 y las becas Progresar tienen una caída del 63% en relación al presupuesto ejecutado en 2023. Además de la pérdida de poder adquisitivo del salario docente, por lo cual se realizará paro universitario los días 17 y 18 de marzo. El proyecto educativo de Milei es su destrucción. Sin embargo, sí fomenta las iniciativas privadas de educación como es el caso de la promoción de las becas "Presidencia de la Nación" impulsada por La Escuela Superior de Economía y Administración de Empresas (Eseade). No vimos aún promoción a la inscripción de las becas Progresar.

Milei promocionó la beca con un flyer que subió a sus redes. En la imagen se lo veía vistiendo la banda presidencial. La pieza publicitaria también terminó en afiches que se vieron en la vía pública. La universidad privada en cuestión fue fundada por uno de los mentores del presidente: el economista liberal Alberto Benegas Lynch (h), padre de Bertie Benegas Lynch, diputado por La Libertad Avanza.

El mismo presidente que promociona proyecto financiero como Libra utiliza su función pública como presidente de la Nación para enriquecer a dueños de universidades, echo que debe ser totalmente repudiado y va en contra de su deber como funcionario público.

La publicidad en la vía pública presenta un texto que dice "Beca Presidencia de la Nación. Aplicá y obtené hasta un 100 % de Beca en todas nuestras carreras. Beca financiada exclusivamente por ESEADE sin aportes del Estado" Sin embargo olvidan que utilizan la figura presidencial para publicitarse. En otro flyer publicitario se leía: "Beca Presidencia de la Nación para la formación en las ideas de la libertad. Aplica para todas las carreras de grado y posgrado de ESEADE". Milei es el presidente de todos/as sin embargo elige representar a unos pocos.

Por su parte el Jefe de gabinete Guillermo Francos expuso que no conocía el tema y no aseguro que el estado no financiara la misma. En el Diario La Nación publican Al ser



H. Cámara de Diputados de la Nación

consultado sobre si la beca es financiada con fondos públicos, Francos expresó: “Bueno, no puedo decir eso porque no conozco el tema. No podría dar información, pero voy a averiguar”.

El gobierno se responsabiliza de garantizar el derecho a la educación obligatoria y de los niveles superiores, el estado sí interviene para afianzar y proteger iniciativas privadas inclusive aquellas que tienen un objetivo educativo. El presidente devenido en influencer utiliza su rol como funcionario para lucrar con su figura pública. Seguramente y a juzgar por otros hechos seguramente percibió un cobro por ser cara de una promoción como la de la beca “Presidencia de la Nación”

Por todo lo expuesto, solicito a las y los diputados y diputadas que acompañen la sanción de este proyecto de resolución.-

Blanca Inés Osuna
Germán Martínez
Hugo Yasky
Carolina Gaillard
Pablo Carro
Roxana Monzón
Ana María Ianni
Andrea Freitas
Nancy Sand
Lorena Pokoik
Ricardo Herrera
Tanya Bertoldi
Jorge Neri Araujo Hernández
Jorge Romero
Eduardo Toniolli